



INDICADORES DE CALIDAD PARA EL SERVICIO DE ACCESO DEDICADO A INTERNET PROVISTO DESDE UBICACIONES FIJAS

RESOLUCIÓN 3523 DE 30 ENERO DE 2012

FORMATO 19

PERÍODOS DE INFORMACIÓN	Enero 1 ^o a Marzo 31
	Abril 1 ^o a Junio 30
	Julio 1 ^o a Septiembre 30
	Octubre 1^o a Diciembre 31
2014	

Municipio: San Andrés Isla

Tecnología: FTTH (Fibra Óptica hasta el Hogar)

A. Velocidad de Transmisión de Datos Alcanzada

Velocidad Efectiva del Plan (Kbps)		Velocidad Máxima (Kbps)		Velocidad Media (Kbps)		Velocidad Mínima (Kbps)		Número de Muestras		Desviación Estándar	
Down	Up	Down	Up	Down	Up	Down	Up	Down	Up	Down	Up
1000	1000	1198	1040	1025,25	966,82	952	819	100	100	51,98919371	30,8126892
2000	2000	2109	2058	2021,87	1885,54	1781	1638	100	100	51,26868322	125,877639
3000	3000	3891	3072	3074,09	2905,53	2938	2437	100	100	194,0906325	173,038003
4000	4000	4530	4660	4130,45	4101,3	3850	3693	100	100	201,6160655	236,357779
5000	5000	5672	5160	5116,29	4987,74	4659	4035	100	100	192,1606175	231,013341
6000	6000	6502	6103	6100,51	5676,84	5154	5294	100	100	225,5263874	255,616494

B. Proporción de Transmisiones Fallidas

Porcentaje de Transmisiones Fallidas	0,5%
Número de Muestras	100

C. Retardo en un Sentido

Tiempo Medio de Retardo	36,06
Número de Muestras	100
Desviación Estándar	9,465085



INDICADORES DE CALIDAD PARA EL SERVICIO DE ACCESO DEDICADO A INTERNET PROVISTO DESDE UBICACIONES FIJAS – ABRIL 1 a JUNIO 30 de 2014

El suscrito auditor interno de Sol Cable Visión S.A.S E.S.P., en cumplimiento de lo dispuesto en el Título tercero correspondiente a MECANISMOS DE SUPERVISION PARA OPERADORES DE SNTD de la circular única de la SIC, certifico que la información publicada en la página web de la compañía para el segundo trimestre de 2014, ha sido verificada y se ajusta integralmente a los parámetros fijados en la resolución 3523 de 2012 CRC.

Los valores utilizados por la compañía para la determinación de los indicadores de calidad para el servicio de acceso dedicado a internet provisto desde ubicaciones fijas reportados a través de la herramienta SIUST de la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC) y se ajustan producto del desarrollo de las operaciones.

Atentamente,

RANDY ALLEN BENT HOOKER
AUDITOR INTERNO
SOL CABLE VISION S.A.S E.S.P.
Tel. 5120389
Fax. 5131169
Randy.bent@solcv.com